CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO.

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES Nº 1 DEL CONTRATO NO. 0255 de 2026

Mediante la presente remito el primer informe de actividades realizadas en mérito al contrato de prestación de servicios **0255 de 2026**.

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y/O APOYO EN LOS PROCESOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.

VALOR: **TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/LC ($35.200.000)**

PLAZO: Ocho (08) meses
FECHA DE INICIO: 30/01/2026
PERIODO LABORADO: 30/01/2026 al 28/02/2026.
CONTRATO No.: 0255 de 2026
CONTRATANTE: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO
CONTRATISTA: ROCIO BARRIOS MEDRANO
SUPERVISOR: GLORIA FARAH VASQUEZ

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PRIMER PERIODO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 0255 DE 2026, COMPRENDIDO EN EL PERIODO ENTRE EL DIA 30/01/2026 al 28/02/2026.

Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
1	Brindar apoyo en las actividades de formación y/o campañas ambientales con intencionalidad pedagógica.	12.5%	Para este periodo apoyé en actividades de logística brindando apoyo en las actividades de transferencia de conocimiento y en las campañas ambientales realizadas desde el proceso de educación ambiental.
2	Apoyar en las respuestas a los oficios y/o solicitudes por parte de la comunidad relacionadas a los temas educativo ambientales.	12.5%	Durante este periodo presté apoyo respondiendo oficios recibidos en la Secretaría General relacionados al proceso de educación ambiental. Los oficios fueron: - Radicado ENT-BAQ-0750-2026, dirigido a la JUNTA DE ACCION COMUNAL PLAYAS DE EDRIMAN en Puerto Colombia. - Radicado ENT-BAQ-000900-2026, dirigido a ANDRÉS RAMOS ALEGRE, Supervisor de Aseo Galapa – Tubará de la Gerencia de Aseo de la Triple A, S.A. E.S.P. en Galapa – Atlántico. - Radicado ENT-BAQ-001030-2026, dirigido a Señores Asociación de Recuperadores Natura, Sede Puerto

			Colombia Radicado ENT-BAQ- 001490-2026, dirigido a Señora DANIELA LUGO SIERRA, Coordinadora Departamento de Gestión Ambiental (DGA), Steelforce Packaging S.A.S., Zona Franca ZOFIA – Galapa, Atlántico. - Radicado ENT-BAQ- 001576 - 2026, dirigido a Señor JEFREY ABELLO DE LA ROSA, Docente de Ciencias Naturales del Colegio Hermana Virginia Rossi en Barranquilla – Atlántico - Radicado ENT-BAQ- 001732-2026, dirigido al Señor FREDY TORRES del Colegio J.Vender Murphy en Puerto Colombia - Radicado ENT-BAQ-001815-2026, dirigido al Señor MAYOR NÉSTOR ARMANDO RODRÍGUEZ GALINDO, Director Seccional Atlántico de la Defensa Civil Colombiana. - Radicado ENT-BAQ- 001877-2026, dirigido a Señora VIRGINIA QUINTERO, Directora Fundación Consciencia Educa Radicado ENT-BAQ- 002036-2026, dirigido al Señor ARMANDO CESAR MUÑOZ SALAS, presidente de la Asociación de Juntas de Acción Comunal, Santo Tomás - Atlántico En anexo se encuentran los oficios recibidos y sus respectivas respuestas.

Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
3	Apoyar en la sistematización de datos provenientes del proceso de educación ambiental.	12.5%	Durante este periodo di inicio a la sistematización de los contactos, líderes y solicitantes del proceso de educación ambiental distribuidos por municipios.
4	Cumplir con las obligaciones afines del objeto contractual que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	12.5%	Realicé las actividades que me fueron asignadas por la supervisora para dar cumplimiento a las obligaciones afines del objeto contractual.
5	Hacer uso de los formatos oficiales de la C.R.A en el ejercicio del contrato, tales como Listado de Asistencia, Evaluación y Tabulación de la Capacitación, Actas de Reunión y otros.	12.5%	He venido cumpliendo con la utilización de los formatos oficiales propios del proceso de educación ambiental y demás procesos del Sistema de Gestión Integrado de la CRA.
6.	Rendir un informe mensual ante el supervisor del contrato sobre las actividades ejecutadas en el correspondiente periodo, Presentando a su vez, el registro fotográfico de las actividades desarrolladas.	12.5%	Presenté el informe N. 1 de actividades, cumpliendo con las obligaciones establecidas en el contrato No. 0255, del periodo correspondiente al 30/01/2026 al 28/02/2026.

Dejo constancia que las actividades detalladas en el informe adjunto realizadas en consideración a la ejecución del Contrato 0255 del 2026 de Prestación de Servicios, fueron ejecutadas por mi persona como contratista independiente y autónomo, que en efecto no existe sujeción a horarios de trabajo, subordinación o instrucciones administrativas para el cumplimiento de mis actividades. De la misma manera ratifico que la contraprestación que recibo es por el servicio prestado a la Corporación Autónoma Regional del Atlántico.

Anexo a este informe los documentos requeridos legalmente para el pago del **Primer periodo** comprendido entre el 3 0 /01/2026 al 28/02/2026, dentro de los cuales se encuentran las evidencias del presente informe y la copia de los aportes de la seguridad social y ARL del periodo correspondiente.

Cordialmente,



ROCIO BARRIOS MEDRANO
CC. 32.749.128
CONTRATISTA

ANEXOS

Barranquilla DEIP

Señores:
JUNTA DE ACCION COMUNAL PLAYAS DE EDRIMAN
Tubará
jacplayasdeedriman@gmail.com

Asunto: Respuesta a Radicado ENT- BAQ- 0750-2026

Cordial saludo.

En atención a su comunicación relacionada con la invitación a la primera reunión de trabajo colectivo en el marco del Día Internacional de la Educación Ambiental, nos permitimos informar que, debido a que la invitación fue enviada el mismo día de realización de la actividad, no fue posible contar con la participación institucional de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico – CRA en esta ocasión.

No obstante, la CRA reconoce y valora las iniciativas comunitarias orientadas a la recuperación, apropiación y puesta en valor de espacios que promueven la educación para el ambiente y el disfrute responsable del territorio, como la propuesta de transformación de la antigua vía Cartagena – Barranquilla en un sendero ambiental.

En ese sentido, los invitamos a continuar fortaleciendo estos procesos comunitarios y a remitir futuras convocatorias con la debida antelación, con el fin de evaluar posibles escenarios de articulación institucional, de acuerdo con la disponibilidad de la entidad.

Agradecemos su interés y compromiso con el ambiente del territorio.

Atentamente,

JESÚS LEÓN INSIGNARES
Director General

PROYECTÓ: ROCIO BARRIOS - CONTRATISTA
REVISÓ: GLORIA FARAH VASQUEZ – COORDINADORA GRUPO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL
VOBO: PEDRO CEPEDA ANAYA – SECRETARIO GENERAL
APROBÓ: JULIETTE SLEMAN CHAMS - ASESORA DE DIRECCIÓN

(605) 3686628
recepcion@crautonoma.gov.co
Calle 66 No. 54 -43
Barranquilla - Atlántico
Colombia
www.crautonoma.gov.co

SC-2000333 SA-2000334 ST-2000332

Barranquilla,

Señor
ANDRÉS RAMOS ALEGRE
Supervisor de Aseo Galapa - Tubará
Gerencia de Aseo
Triple A S.A. E.S.P.
Galapa – Atlántico
andres.ramos@aaa.com.co

Asunto: Respuesta a solicitud radicado ENT- BAQ 000900-2026

Cordial saludo,

En atención a su comunicación mediante la cual solicita el apoyo de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico – CRA para la realización de una capacitación en prevención y manejo de accidentes ofídicos, dirigida a colaboradores del personal operativo de recolección y transporte de residuos sólidos de los municipios de Galapa y Tubará, nos permitimos manifestar que la Corporación considera de gran importancia el fortalecimiento de capacidades frente a la prevención de riesgos asociados a la fauna silvestre, así como la promoción de buenas prácticas orientadas a la conservación del ambiente.

En ese sentido, la CRA confirma su disposición para apoyar la realización de la jornada solicitada, de acuerdo con la disponibilidad técnica y logística institucional. Para lo anterior, un profesional de la entidad lo contactará con el fin de coordinar la fecha y los requerimientos específicos, para el buen desarrollo de la actividad.

Así mismo, respecto a la solicitud de presentación de especímenes con fines de sensibilización y educación, informamos que dicha actividad estará sujeta a la disponibilidad del personal especializado y a los protocolos institucionales establecidos para el manejo de fauna silvestre.

Agradecemos su comunicación y reiteramos nuestro compromiso con el desarrollo de acciones articuladas que promuevan la educación ambiental y la prevención de situaciones de riesgo en el territorio.

Atentamente,

JESÚS LEÓN INSIGNARES
DIRECTOR GENERAL

PROYECTÓ: ROCIO BARRIOS - CONTRATISTA
REVISÓ: GLORIA FARAH VASQUEZ – COORDINADORA GRUPO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL
VOBO: PEDRO CEPEDA ANAYA – SECRETARIO GENERAL
APROBÓ: JULIETTE SLEMAN CHAMS - ASESORA DE DIRECCIÓN

(605) 3686628
recepcion@crautonoma.gov.co
Calle 66 No. 54 -43
Barranquilla - Atlántico
Colombia
www.crautonoma.gov.co

SC-2000333 SA-2000334 ST-2000332

Barranquilla,

Señores
ASOCIACION DE RECUPERADORES NATURA
SEDE PUERTO COLOMBIA
Puerto Colombia, Atlántico
info.puertocolombia@recuperadoresnatura.com

Asunto: Respuesta a solicitud radicado ENT- BAQ 001030-2026

Cordial saludo,

En atención a su comunicación mediante la cual extienden invitación a la primera jornada de limpieza de playas del año 2026, en el marco de la campaña "PLAYAS LIMPIAS 2026", programada para el día 21 de febrero a partir de las 6:30 a.m., en el municipio de Puerto Colombia, la Corporación Autónoma Regional del Atlántico – CRA manifiesta su interés en acompañar esta importante iniciativa comunitaria.

Reconocemos el valor de estas acciones orientadas al fortalecimiento de la participación ciudadana y la promoción de prácticas responsables frente al manejo adecuado de los residuos sólidos, contribuyendo así a la conservación de los ecosistemas costeros del departamento.

En ese sentido, confirmamos el acompañamiento por parte del Grupo de Educación Ambiental de esta Corporación, quienes estarán presentes en el punto de encuentro indicado, aportando desde el componente pedagógico y de sensibilización ambiental.

Agradecemos la invitación y reiteramos nuestro compromiso con el trabajo articulado junto a las organizaciones comunitarias en favor del cuidado del ambiente y la sostenibilidad del territorio.

Atentamente,

JESÚS LEÓN INSIGNARES
DIRECTOR GENERAL

PROYECTÓ: ROCIO BARRIOS - CONTRATISTA
REVISÓ: GLORIA FARAH VASQUEZ – COORDINADORA GRUPO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL
VOBO: PEDRO CEPEDA ANAYA – SECRETARIO GENERAL
APROBÓ: JULIETTE SLEMAN CHAMS - ASESORA DE DIRECCIÓN

(605) 3686628
recepcion@crautonoma.gov.co
Calle 66 No. 54 -43
Barranquilla - Atlántico
Colombia
www.crautonoma.gov.co

SC-2000333 SA-2000334 ST-2000332

Barranquilla,

Señora
DANIELA LUGO SIERRA
Coordinadora Departamento de Gestión Ambiental (DGA)
Steelforce Packaging S.A.S.
Zona Franca ZOFIA – Galapa, Atlántico
aux.ambiental@becsustainable.com

Asunto: Respuesta a Radicado ENT_BAQ 001490-2026

Cordial saludo,

En atención a su comunicación mediante la cual solicita el apoyo de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico – CRA para la realización de una capacitación sobre identificación, captura y manejo adecuado de ofidios, nos permitimos manifestar que la Corporación reconoce la importancia de fortalecer las capacidades del personal operativo y administrativo frente al manejo responsable de la fauna silvestre, así como la prevención de riesgos asociados a la presencia de estos individuos en zonas industriales.

En ese sentido, la CRA informa que es posible brindar acompañamiento técnico a través del equipo profesional competente, orientado a la sensibilización y socialización de recomendaciones generales sobre identificación de especies, medidas preventivas, atención inicial ante emergencias y lineamientos para el manejo adecuado, conforme a la normatividad vigente y los protocolos institucionales.

Para coordinar la actividad usted será contactada por un profesional de la entidad con el fin de ultimar detalles para el buen desarrollo de la actividad.

Para cualquier información adicional puede contactar a la profesional Gloria Farah Vásquez, Coordinadora del grupo de Educación Ambiental al correo gfarah@crautonoma.gov.co

Agradecemos su comunicación y reiteramos la disposición de la CRA para continuar articulando acciones orientadas a la conservación de la fauna silvestre y la protección del ambiente en el departamento del Atlántico.

Atentamente,

JESÚS LEÓN INSIGNARES
DIRECTOR GENERAL

PROYECTÓ: ROCIO BARRIOS – CONTRATISTA
REVISÓ: GLORIA FARAH VÁSQUEZ – COORDINADORA DEL GRUPO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL
VOBO: PEDRO CEPEDA ANAYA – SECRETARIO GENERAL
APROBÓ: JULIETTE SLEMAN CHAMS - ASESORA DE DIRECCIÓN

(605) 3686628
recepcion@crautonoma.gov.co
Calle 66 No. 54 -43
Barranquilla - Atlántico
Colombia
www.crautonoma.gov.co

Barranquilla,

Señor:
JEFREY ABELLO DE LA ROSA
Docente de Ciencias Naturales
Colegio Hermana Virginia Rossi
Cra. 19 # 36 B - 24, Sur Oriente
Barranquilla – Atlántico
informatica@chvirginiarossi.edu.co

Asunto: Respuesta a Radicado ENT- BAQ 001576 - 2026

Cordial saludo.

En atención a la comunicación remitida por la comunidad educativa del Colegio Hermana Virginia Rossi, mediante la cual manifiestan su interés en conocer y participar en los programas y procesos formativos que desarrolla la Corporación Autónoma Regional del Atlántico – CRA, se agradece el interés expresado por fortalecer en los estudiantes la formación en valores orientados a la protección y conservación del ambiente.

No obstante, es importante precisar que, de conformidad con el marco normativo vigente, la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico – CRA no comprende el perímetro urbano del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, cuya autoridad ambiental competente es el Establecimiento Público Ambiental de Barranquilla – EPA Barranquilla Verde.

La participación de esta Corporación en el evento realizado en la Corporación Universitaria de la Costa obedeció a una actividad de impacto departamental, razón por la cual se contó con presencia institucional en dicho espacio.

En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta la ubicación de la institución educativa en el Distrito de Barranquilla, se sugiere establecer contacto con la autoridad ambiental competente en esa jurisdicción, a fin de conocer los programas y mecanismos de participación disponibles.

Agradeciendo el interés manifestado y reiterando el compromiso institucional con la formación y cultura ambiental en la ciudad de Barranquilla.

Atentamente,

JESÚS LEÓN INSIGNARES
DIRECTOR GENERAL

Proyectó: Rocío Barrios - Contratista
Revisó: Gloria Farah Vásquez – Coordinadora Grupo de Educación Ambiental
Vobo: Pedro Cepeda Anaya – Secretario General
Aprobó: Juliette Sleman Chams - Asesora de Dirección

Barranquilla DEIP

Señor:
FREDY TORRES
Colegio J.Vender Murphy
Puerto Colombia
lmarcelacestrada@gmail.com

Asunto: Respuesta a Radicado ENT- BAQ- 001732-2026

Cordial saludo.

En atención a la solicitud de acompañamiento para la actividad académica de servicio comunitario “Limpieza de Playa”, programada para el día 21 de febrero de 2025 en la Playa de Miramar, municipio de Puerto Colombia, la Corporación Autónoma Regional del Atlántico – CRA agradece el interés del Colegio J. Vender Murphy y de los padres de familia en promover acciones de cultura y responsabilidad ambiental en los estudiantes.

No obstante, es importante informar que las solicitudes de acompañamiento institucional deben radicarse con un mínimo de quince (15) días de antelación, a fin de garantizar la adecuada programación operativa y la disponibilidad del equipo técnico. En el presente caso, la comunicación fue recibida con pocos días de anterioridad a la fecha prevista para la actividad, lo que no permitió su incorporación en la agenda institucional. Así mismo, a la fecha de respuesta, la actividad ya fue desarrollada.

Se invita respetuosamente a que futuras solicitudes sean presentadas dentro de los tiempos establecidos, con el fin de evaluar oportunamente la viabilidad del acompañamiento.

Agradeciendo la comprensión y reiterando el compromiso institucional con la promoción del cuidado del ambiente en el departamento, se suscribe.

Atentamente,

JESÚS LEÓN INSIGNARES
Director General

PROYECTÓ: ROCIO BARRIOS – CONTRATISTA
REVISÓ: GLORIA FARAH VÁSQUEZ – COORDINADORA DEL GRUPO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL
VOBO: PEDRO CEPEDA ANAYA – SECRETARIO GENERAL
APROBÓ: JULIETTE SLEMAN CHAMS - ASESORA DE DIRECCIÓN

(605) 3686628
recepcion@crautonoma.gov.co
Calle 66 No. 54 -43
Barranquilla - Atlántico
Colombia
www.crautonoma.gov.co

Barranquilla,

Señor
MAYOR NÉSTOR ARMANDO RODRÍGUEZ GALINDO
Director Seccional Atlántico
Defensa Civil Colombiana
armando.rodriquez@defensacivil.gov.co
gestordocumental@defensacivil.gov.co

Asunto: Respuesta a solicitud radicado ENT- BAQ 001815-2026

Cordial saludo.

En atención a la solicitud de acompañamiento técnico en educación ambiental y forestal, en el marco del proceso denominado Bosque Naranja, la Corporación Autónoma Regional del Atlántico – CRA agradece la articulación interinstitucional que se viene adelantando y reconoce la importancia de fortalecer las acciones pedagógicas y de apropiación ambiental en el territorio.

En ese sentido, la CRA manifiesta su disposición para brindar el acompañamiento técnico requerido durante la visita a la Institución Diversificada Oriental del municipio de Santo Tomás, con el propósito de afianzar los componentes educativos, forestales y de sostenibilidad del proceso, promoviendo buenas prácticas ambientales y el trabajo conjunto entre las instituciones.

Respecto a la solicitud de acompañamiento de los profesionales Adalberto Orozco y Lenin Salazar, les informamos que estarán realizando la visita técnica el día 04 de marzo en horas de la mañana.

Reiterando el compromiso institucional con el fortalecimiento de la educación ambiental y la gestión forestal en el departamento del Atlántico.

Atentamente,

JESÚS LEÓN INSIGNARES
DIRECTOR GENERAL

PROYECTÓ: ROCIO BARRIOS - CONTRATISTA
REVISÓ: GLORIA FARAH VASQUEZ – COORDINADORA GRUPO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL
VOBO: PEDRO CEPEDA ANAYA – SECRETARIO GENERAL
APROBÓ: JULIETTE SLEMAN CHAMS - ASESORA DE DIRECCIÓN

(605) 3686628
recepcion@crautonoma.gov.co
Calle 66 No. 54 -43
Barranquilla - Atlántico
Colombia
www.crautonoma.gov.co

Barranquilla,

Señora
VIRGINIA QUINTERO
Directora
Fundación Consciencia Educa
fundacionconcienciaeduca@gmail.com

Asunto: Respuesta a solicitud radicado ENT- BAQ 001877-2026

Cordial saludo.

En atención a su comunicación, la Corporación Autónoma Regional del Atlántico – CRA agradece la presentación del Semillero de Investigación Juvenil y reconoce el valioso aporte que este tipo de iniciativas representa para el fortalecimiento del liderazgo juvenil, la investigación aplicada y la apropiación social del conocimiento en el territorio.

La articulación de procesos formativos con enfoque en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) constituye una oportunidad estratégica para promover una comprensión integral de los desafíos sociales, ambientales y territoriales del departamento del Atlántico, especialmente en lo relacionado con ciudades y comunidades sostenibles, educación de calidad y bienestar colectivo.

En ese sentido, la CRA manifiesta su disposición para explorar mecanismos de articulación. Para avanzar en este propósito, los esperamos en la sede de la entidad **el día 13 de marzo del 2026 a las 2:00 pm** con el fin de coordinar una reunión técnica inicial, que permita conocer con mayor detalle el alcance del programa y definir posibles líneas de acción conjunta. En caso de no poder asistir en esta fecha, favor comunicarse con la Profesional Gloria Farah Vásquez, coordinadora del Grupo de Educación Ambiental al correo gfarah@crautonoma.gov.co

La Corporación reitera su interés en fortalecer procesos que promuevan la participación informada de niños y jóvenes que contribuyan a la construcción de un territorio más sostenible.

Atentamente,

JESÚS LEÓN INSIGNARES
DIRECTOR GENERAL

PROYECTÓ: ROCIO BARRIOS - CONTRATISTA
REVISÓ: GLORIA FARAH VASQUEZ – COORDINADORA GRUPO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL
VOBO: PEDRO CEPEDA ANAYA – SECRETARIO GENERAL
APROBÓ: JULIETTE SLEMAN CHAMS - ASESORA DE DIRECCIÓN

(605) 3686628
recepcion@crautonoma.gov.co
Calle 66 No. 54 -43
Barranquilla - Atlántico
Colombia
www.crautonoma.gov.co

IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM
icontec ISO 9001 SC-2000333
icontec ISO 14001 SA-2000334
icontec ISO 45001 ST-2000332

Barranquilla,

Señor
ARMANDO CESAR MUÑOZ SALAS
Presidente
Asociación de Juntas de Acción Comunal
Santo Tomás - Atlántico
armandomunoz1217@gmail.com

Asunto: Respuesta a solicitud radicado ENT- BAQ 002036-2026

Cordial saludo.

En atención a la solicitud de capacitación relacionada con el fortalecimiento, en temas ambientales, la Corporación Autónoma Regional del Atlántico – CRA agradece la invitación y reconoce la importancia del proceso que adelanta la Asociación de Juntas de Acción Comunal del municipio de Santo Tomás, en el marco del convenio solidario suscrito con Findeter, orientado al fortalecimiento de la conciencia ambiental en la comunidad.

En ese sentido, la CRA manifiesta su disposición para brindar el acompañamiento técnico requerido el día **viernes 20 de marzo, a las 4:00 p.m.**, en el Auditorio Cootransoriente del municipio de Santo Tomás, mediante la participación de profesionales del equipo de Educación Ambiental, quienes abordarán temáticas relacionadas con el cuidado, manejo responsable y protección del ambiente, así como el rol de la autoridad ambiental en el territorio.

La Corporación reitera su compromiso con el fortalecimiento de los procesos comunitarios y la promoción de una cultura de corresponsabilidad frente al ambiente en el departamento del Atlántico.

Atentamente,

JESÚS LEÓN INSIGNARES
DIRECTOR GENERAL

PROYECTÓ: ROCIO BARRIOS - CONTRATISTA
REVISÓ: GLORIA FARAH VASQUEZ – COORDINADORA GRUPO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL
VOBO: PEDRO CEPEDA ANAYA – SECRETARIO GENERAL
APROBÓ: JULIETTE SLEMAN CHAMS - ASESORA DE DIRECCIÓN

(605) 3686628
recepcion@crautonoma.gov.co
Calle 66 No. 54 -43
Barranquilla - Atlántico
Colombia
www.crautonoma.gov.co

Eliminar Archivar Informar Mover a Compartir en Teams

Día Internacional de la Educación Ambiental: Sendero Ambiental

J

Jac Playas de Edriman <jacplayasdeedriman@gmail.com>

Para: Recepción C.R.A.

Lun 26/01/2026 10:42



Día Internacional de la Educación Ambiental
26 Enero 2026

Tenemos un sendero para disfrutar. Se trata de la antigua via Cartagena - Barranquilla, para ser transformada en un bello sendero ambiental y que atraviesa diversos sectores de nuestro territorio.

LA JUNTA DE ACCION COMUNAL PLAYAS DE EDRIMAN

Invita a la primera reunión de trabajo colectivo por esta noble causa. Descubre el sendero !

4 pm. Lunes 26 de Enero
Lugar: Esquina de la entrada a Playa Abello

Responder Reenviar

Eliminar | Archivar | Informar | Mover a | Compartir en Teams | Zoom

RV: SOLICITUD DE CAPACITACIÓN & EDUCACIÓN AMBIENTAL

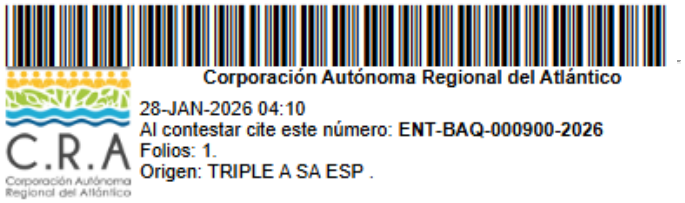
SI Sistema de Informacion

Para: Recepción C.R.A.

Responder | Responder a todos | Reenviar

Mié 28/01/2026 15:54

De: Andres David Ramos Alegre <andres.ramos@aaa.com.co>
Enviado: miércoles, 28 de enero de 2026 15:53
Para: Sistema de Informacion <info@crautonoma.gov.co>
Asunto: SOLICITUD DE CAPACITACIÓN & EDUCACIÓN AMBIENTAL



Cordial saludo,

Desde Triple A S.A. E.S.P. solicitamos respetuosamente el apoyo de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico – CRA para la realización de una capacitación en prevención y manejo de accidentes ofídicos y educación ambiental, dirigida a 16 colaboradores del personal operativo de recolección y transporte de residuos sólidos de los municipios de Galapa y Tubará.

En la medida de lo posible, nos gustaría contar con la participación de expertos que puedan presentar especímenes con fines de sensibilización y educación, como complemento pedagógico de la jornada.

Proponemos que la capacitación se lleve a cabo en las oficinas operativas de Triple A S.A. E.S.P. en Galapa (Carrera 16 No. 12-21, Local 2), preferiblemente un jueves o sábado en la mañana, de acuerdo con la disponibilidad de la Corporación.

Agradecemos su atención y esperamos poder coordinar esta actividad.

Estaré atento a cualquier consulta que usted tenga,

Andrés Ramos Alegre

Supervisor de Aseo
Galapa – Tubará
Gerencia de Aseo
Cel: 3013857041
@somostriplea

Triple A S.A. E.S.P.

La información contenida en este correo electrónico puede tener la calidad de confidencial, material privilegiado o información protegida por derechos de propiedad intelectual. El contenido de esta comunicación tiene el objetivo de ser conocida y utilizada únicamente por su destinatario. Por lo cual, está prohibida cualquier copia, utilización, indebida retención, modificación, difusión, distribución o reproducción total o parcial. Si usted recibe este mensaje por error, por favor contacte al remitente y elimínelo.

Responder | Reenviar

Puerto Colombia 30 de enero del 2026

Corporación Autónoma Regional del Atlántico
30-JAN-2026 04:30
Al contestar cite este número: ENT-BAQ-001030-2026
Folios: 1.
Origen: ASOCIACION DE RECUPERADORES NATURA .

CORPORACION REGIONAL AUTONOMA D

Oficina: EDUCACIONAMBIENTAL

Asunto: INVITACION A JORNADA DE LIMPIEZA PLAYAS – PUERTO COLOMBIA

Cordial saludos,

La Asociación de Recuperadores Natura Tiene el gusto de invitarlos a nuestra primera jornada de limpieza de playas del 2026, donde buscamos fortalecer, promover y desarrollar la participación comunitaria en actividades y programas de protección ambiental, desarrollo sostenible y de manejo de residuos sólidos con nuestra campaña "PLAYAS LIMPIAS 2026"

En este sentido, derivado del cumplimiento de nuestras funciones, es necesaria la apertura de espacios que fomenten la responsabilidad ambiental y la apropiación social de nuestro territorio sus recursos naturales, por lo anterior, extendemos una cordial invitación a participar en la jornada de limpieza y recolección de residuos a realizarse el próximo 21 de febrero a partir de las 6:30 a.m.

Punto de encuentro: FINAL DE LA PLAZA PRINCIPAL(ESCALERAS) - DIAGONAL AL MUELLE 1888 (PTO. COLOMBIA- ATLANTICO).

Esperamos poder contar con su presencia y colaboración.

Firma:

ASOCIACION DE RECUPERADORES NATURA- SEDE PUERTO COLOMBIA
Correo: info.puertocolombia@recuperadoresnatura.com

Eliminar | Archivar | Informar | Mover a | Compartir en Teams | Zoom

RV: Solicitud de capacitación sobre identificación, control y manejo de ofidios

Peticiones

Para: Recepción C.R.A.

Responder | Responder a todos | Reenviar



De: Daniela Paola Lugo Sierra <aux.ambiental@becsustainable.com>
Enviado: miércoles, 11 de febrero de 2026 14:54
Para: Peticiones <peticiones@crautonoma.gov.co>
Asunto: Solicitud de capacitación sobre identificación, control y manejo de ofidios

Cordial saludo,

Corporación Autónoma Regional del Atlántico – CRA

Asunto: Solicitud de capacitación sobre identificación, captura y manejo adecuado de ofidios.

Yo, Daniela Lugo Sierra, identificada con cédula de ciudadanía No. 1002162088, en calidad de Coordinadora del Departamento de Gestión Ambiental de Steelforce Packaging S.A.S. identificada con NIT 901.583.015-1 y ubicada en la Zona Franca Zofia, en el municipio de Galapa, departamento del Atlántico, me permito solicitar muy amablemente el apoyo de ustedes para la realización de una capacitación sobre identificación, captura y manejo adecuado de ofidios.

El objetivo de esta solicitud es fortalecer el conocimiento de nuestro personal en la identificación de especies de serpientes, así como en los protocolos adecuados para su manejo, captura segura y posterior reubicación, garantizando tanto la seguridad de los trabajadores como la protección y preservación de la fauna silvestre.

Nuestra empresa se encuentra ubicada en ZOFIA Zona Franca – Galapa, sector en el que se ha evidenciado la presencia de estas especies. En los últimos meses se han registrado hallazgos en nuestras instalaciones de serpientes como mapaná, cascabel y boas constrictor, motivo por el cual hemos iniciado un plan de acción. En este sentido, consideramos fundamental contar con el acompañamiento técnico de la CRA para desarrollar procesos adecuados, responsables y alineados con la normatividad ambiental vigente.

Agradecemos de antemano su atención y quedamos atentos a la información sobre los requisitos y el procedimiento para coordinar dicha capacitación.

Cordialmente,

Daniela Lugo Sierra

Coordinadora DGA

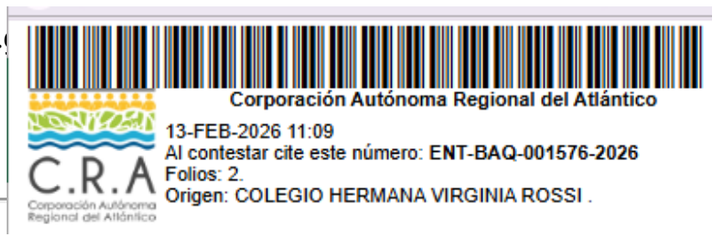
Cel: 3025933163

Responder | Reenviar

Outlook

RV: Solicitud de articulación y participación estudiantil en programas ambientales

Desde Peticiones <peticiones@crautonoma.gov.co>
Fecha Vie 13/02/2026 11:03
Para Recepción C.R.A. <recepcion@crautonoma.



De: Informatica Vriginia Rossi <informatica@chvirginiarossi.edu.co>
Enviado: viernes, 13 de febrero de 2026 10:54
Para: Peticiones <peticiones@crautonoma.gov.co>
Asunto: Solicitud de articulación y participación estudiantil en programas ambientales

Cordial saludo.

Reciban un respetuoso saludo de parte de la comunidad educativa del **Colegio Hermana Virginia Rossi**, institución ubicada en la ciudad de Barranquilla, en la dirección **Cra. 19 #36 B - 24, Sur Orient, Barranquilla, Atlántico**. Somos una comunidad educativa salesiana comprometida con la formación integral de nuestros estudiantes, fundamentada en valores, responsabilidad social y el cuidado de la Casa Común, en sintonía con la encíclica *Laudato Si'* del Papa Francisco.

El año anterior, nuestros estudiantes tuvieron la oportunidad de participar en un encuentro realizado en la Corporación Universitaria de la Costa, donde contamos con la valiosa presencia de una representante de su entidad. Dicha experiencia despertó un profundo interés en varios de nuestros jóvenes por vincularse a las actividades, capacitaciones y procesos formativos que ustedes desarrollan en favor del medio ambiente y la sostenibilidad.

En este sentido, deseamos conocer los mecanismos mediante los cuales nuestros estudiantes pueden participar activamente en sus programas. Asimismo, nos gustaría proponer la posibilidad de planificar un encuentro institucional que nos permita conocer más de cerca su labor y generar espacios de articulación que fortalezcan en nuestros jóvenes la pasión por el cuidado de la biodiversidad, la protección del planeta y el compromiso con el desarrollo sostenible.

Para nuestra institución es fundamental formar ciudadanos conscientes, líderes ambientales y agentes de cambio que aporten a la transformación positiva de nuestra sociedad.

Agradecemos de antemano la atención prestada a la presente solicitud y quedamos atentos a la posibilidad de coordinar una reunión o recibir la información pertinente sobre sus programas y procesos de vinculación.

Con sentimientos de estima y gratitud,

Atentamente,

Jefrey Abello De La Rosa
Docente de Ciencias Naturales
Colegio Hermana Virginia Rossi

Barranquilla – Atlántico
Tel: 3007688042
Correo: informatica@chvirginiarossi.edu.co

Este mensaje es confidencial y puede contener información personal y privilegiada la cual no puede ser usada ni divulgadas a personas diferentes a su destinatario. Está prohibida la retención, grabación, utilización, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito. La información que pueda llegar a suministrar en respuesta de este mensaje será entregada por usted de manera voluntaria y estará protegida por nuestras Políticas de Protección y Tratamiento de Datos Personales las cuales pueden ser consultadas en nuestra página web www.mariamazzarello.com.org, acorde con lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y demás normativa vigente en la materia.
Si por error recibe este mensaje, por favor destruya su contenido de inmediato y avise al remitente.

Ignorar Bloquear Eliminar Archivar Informar Responder Responder a todos Reenviar Reunión Compartir en Teams Zoom

Eliminar Informar Responder Teams Zoom

SOLICITUD DE ACOMPAÑAMIENTO DE LA CRA EN ACTIVIDAD ACADEMICA DE SERVICIO SOCIAL EN LIMPIEZA DE PLAYA

L

Lina Marcela Cadavid Estrada <lmarcelacestrada@gmail.com>

Para: Recepción C.R.A.

Corporación Autónoma Regional del Atlántico
19-FEB-2026 02:22
Al contestar cite este número: ENT-BAQ-001732-2026
Folios: 1.
Origen: FREDY TORRES .

Respetados
Corporación Autónoma Regional del Atlántico C.R.A
Ciudad

Por medio de la presente, muy respetuosamente solicitamos acompañamiento de la CRA el día 21 de Febrero de 2025 a las 8:00 a.m en la Playa de Miramar en el municipio de Puerto Colombia, para un grupo de estudiantes del Colegio J.Vender Murphy, con el fin de llevar a cabo una actividad académica de servicio comunitario de **"Limpieza de Playa".**

Esta actividad la realizarán 22 estudiantes del colegio J.Vender Murphy del grado Octavo en compañía de sus padres.

La duración estimada de la actividad es de 2 a 3 horas máximo.

Agradeceríamos mucho, que este acompañamiento esté a cargo del funcionario de la CRA el **Sr. Rafael Mendoza**, ya que él nos acompañó en esta misma actividad el año anterior.

Como representante de los padres de familia de este curso del colegio, agradecemos toda la atención, colaboración y gestión a la solicitud.

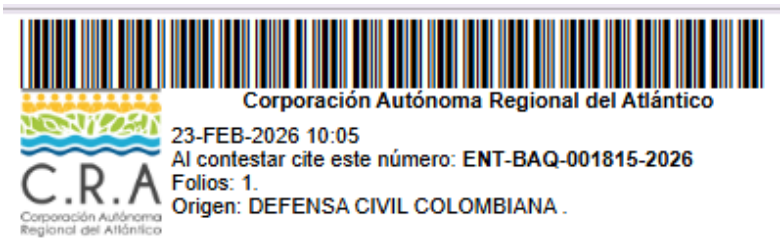
Cordial Saludo,

Fredy Torres

Responder Reenviar

Barranquilla 20 de Febrero 2026

Señores:
Corporación Autónoma Regional CRA



Estimados señores:
Dr. Jesús León Insignares
Director general CRA
Dr. Pedro Cepeda Anaya
Secretario General CRA

Asunto: Solicitud de acompañamiento técnico en educación ambiental y forestal – Proyecto Bosque Naranja

Reciba un cordial saludo por parte de los funcionarios y voluntarios de la Defensa Civil Colombiana Seccional Atlántico.
Me permito solicitar respetuosamente a la Corporación Autónoma Regional del Atlántico – C.R.A., el acompañamiento técnico desde la temática de educación ambiental y forestal, con el fin de fortalecer las acciones de seguimiento y sensibilización asociadas al proceso denominado Bosque Naranja, implementado por esta institución.
De manera especial, se solicita poder contar con la asesoría y orientación técnica de los funcionarios profesionales Adalberto Orozco y Lenin Salazar, con quienes se ha venido articulando y desarrollando de manera conjunta esta temática, y cuyo conocimiento y experiencia resultan fundamentales para el fortalecimiento del proceso.
Lo anterior, con el propósito de llevar a cabo una visita técnica a la Institución Diversificada Oriental del municipio de Santo Tomás, donde se vienen desarrollando acciones pedagógicas y de apropiación ambiental con la comunidad educativa.
La participación y orientación técnica de la C.R.A. permitirá afianzar los componentes educativos, forestales y de sostenibilidad del proceso, así como promover buenas prácticas ambientales y el trabajo articulado entre las instituciones.
Agradecemos de antemano la atención prestada a la presente solicitud y quedamos atentos a la disponibilidad y lineamientos que la Corporación considere pertinentes para la coordinación de dicha actividad.

Atentamente,

Mayor NESTOR ARMANDO RODRIGUEZ GALINDO
Director Seccional Atlántico

Elaboró: Vanessa Palacio Vega
Auxiliar de servicio

Revisó: My ® Néstor Armando Rodríguez
Director Seccional Atlántico

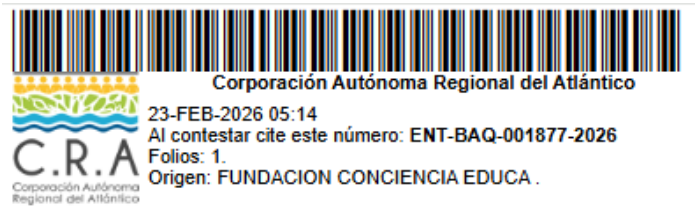
Aprobó: My ® Néstor Armando Rodríguez
Director Seccional Atlántico

Defensa Civil Colombiana
Sec. Atlántico
Calle 84 # 42c-341 Barranquilla
Cel. 3118084403 Línea Emergencia 144
Sec.atlantico@defensacivil.gov.co
www.defensacivil.gov.co

Outlook

Propuesta de alianza estratégica – Fundación Conciencia Educa y CRA Atlántico

Desde Fundación <fundacionconcienciaeduca@gmail.com>
Fecha Lun 23/02/2026 16:38
Para Recepción C.R.A. <recepcion@crautonoma.gov.co>



Señor Jesus León Insignares

Director General

Reciba un cordial saludo.

Mi nombre es Virginia Quintero y me permito presentarle a la Fundación Consciencia Educa, dedicada a la formación de niños, jóvenes, familias y maestros en procesos educativos con enfoque en conciencia social, sostenibilidad y desarrollo humano.

Actualmente estamos desarrollando nuestro **Semillero de Investigación Juvenil**, un programa de formación orientado a fortalecer en los jóvenes el pensamiento crítico, la investigación aplicada y la argumentación enfocada en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

En esta primera cohorte, nuestros estudiantes se encuentran profundizando en seis ODS prioritarios:

1. Fin de la pobreza
2. Hambre cero
3. Salud y bienestar
4. Educación de calidad
5. Igualdad de género
6. Ciudades y comunidades sostenibles

El proceso que venimos adelantando incluye investigación documental, análisis territorial, entrevistas con actores institucionales y construcción de propuestas contextualizadas. Los jóvenes participarán próximamente en un foro juvenil representando al departamento del Atlántico, en la Universidad El Bosque en Bogotá, escenario en el que presentarán sus análisis y posturas argumentadas.

En este marco, consideramos que la CRA puede convertirse en un aliado técnico estratégico para el fortalecimiento del semillero, brindando:

- Información territorial oficial relacionada con los ODS abordados.
- Orientación sobre programas vigentes y retos institucionales reales en el departamento.
- Espacios de mentoría o diálogo técnico que permitan a los jóvenes comprender la dimensión ambiental y territorial de sus investigaciones.

Más allá de una entrevista puntual, nos gustaría explorar la posibilidad de una **alianza estratégica formal**, en la que la Fundación Conciencia Educa pueda aportar como:

- Actor formador de jóvenes con conciencia ambiental y compromiso ciudadano.
- Plataforma juvenil para la participación informada en temas de sostenibilidad.
- Aliado en procesos de educación para la sostenibilidad alineados con la Agenda 2030.

En el corto plazo, solicitamos respetuosamente un espacio de reunión que nos permita presentar formalmente el programa y construir conjuntamente un plan de acción que facilite el acceso de los jóvenes a información y orientación técnica pertinente para sus proyectos de investigación.

Quedamos atentos a la posibilidad de agendar este encuentro en la fecha que usted considere conveniente.

Agradecemos de antemano su atención y la disposición para fortalecer procesos formativos que promueven liderazgo juvenil y compromiso con el desarrollo sostenible del Atlántico.

Cordialmente,

Virginia Quintero
Directora
Fundación Conciencia Educa
3003591537

ASOCOMUNAL SANTO TOMAS

Asociación Municipal de Juntas de Acción Comunal
Personería Jurídica No. 2613 de septiembre 25 de 1998
NIT. 802.009.584-1
Santo Tomas - Atlántico

Corporación Autónoma Regional del Atlántico
26-FEB-2026 03:08
Al contestar cite este número: ENT-BAQ-002036-2026
Folios: 1.
Origen: ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMU.

Santo Tomás, febrero 26 de 2026
Sres. CRA
JESUS LEON INSIGNARES
Director.
Asunto: **Capacitación sobre fortalecimiento, cuidado, manejo y prevención del medio ambiente.**

Apreciado Dr. Jesús León, Muy respetuosamente solicito que su entidad realice una capacitación con dos o tres profesionales con el asunto arriba señalado, el día **viernes 20 de marzo** del presente año en el horario de **4:00 PM**, lugar: AUDITORIO COOTRANSORIENTE del municipio de Santo Tomas.
Agradeciendo el apoyo y la atención a la presente ya que actualmente la **ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL DEL MUNICIPIO DE SANTO TOMAS**, está ejecutando un convenio solidario con Findeter, que se trata de fortalecer la conciencia ambiental del cuidado manejo y protección del medio ambiente y aquí la CRA cumple con un rol muy importante de socialización para el proyecto y la comunidad.

Atentamente,

Armando Cesar Muñoz Salas
Presidente
Cel: 3173716940

Tatiana Pizarro Pizarro
Secretaria

TODOS SOMOS RESPONSABLES DEL RESULTADO FINAL

Email: armandomunoz1217@gmail.com